

NOMBRE DE LA ASIGNATURA **FINANZAS II**

CUARTO TRIMESTRE LACE-0403 OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA: *Al finalizar el curso, el alumno, asociará las herramientas y componentes de las Finanzas y comprenderá la relación que existe entre la Administración y las Finanzas.*

TEMAS Y SUBTEMAS

1. INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

- 1.1 Administración y finanzas
 - 1.1.1 Mercados de dinero y capital
 - 1.1.2 Inversiones
 - 1.1.3 Administración financiera
- 1.2 Retos en el nuevo milenio
 - 1.2.1 Uso de tecnología
 - 1.2.2 Globalización
- 1.3 Responsabilidades del personal financiero
 - 1.3.1 Pronósticos y planeación
 - 1.3.2 Decisiones de inversión y financiamiento
 - 1.3.3 Coordinación y control
 - 1.3.4 Transacción en los mercados financieros
 - 1.3.5 Administración del riesgo
- 1.4 Formas de organización de una empresa
 - 1.4.1 Propietario único
 - 1.4.2 Sociedades
 - 1.4.3 Corporaciones
- 1.5 Metas de una corporación
- 1.6 Relaciones entre los involucrados en una empresa

2. LA FUNCIÓN FINANCIERA

- 2.1 Generalidades
- 2.2 División
 - 2.2.1 Tesorería
 - 2.2.2 Contraloría
- 2.3 Otras áreas
 - 2.3.1 Planeación
 - 2.3.2 Auditoría interna
- 2.4 Funciones y líneas de reporte del director de finanzas
- 2.5 Evolución

PROGRAMAS DE ESTUDIO ANEXO 2

3. AXIOMAS DE FINANZAS

- 3.1 "No tomaremos un riesgo adicional a menos que esperemos ser compensados con un retorno adicional"
- 3.2 "Un dólar recibido hoy vale más que uno recibido en el futuro"
- 3.3 "El efectivo, y no las utilidades, manda"
- 3.4 "Solo lo que produce cambios cuenta"
- 3.5 "Es difícil encontrar proyectos excepcionalmente rentables"
- 3.6 "Los mercados son rápidos y los precios son correctos"
- 3.7 "Los gerentes no trabajaran para los dueños a menos que sea su mayor prioridad"
- 3.8 "Los impuestos impactan a las decisiones de negocio"
- 3.9 "Algunos riesgos se pueden diversificar, otros no"
- 3.10 "Comportamiento ético es hacer lo correcto, y los dilemas éticos están por doquier en las Fzas"

4. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

- 4.1 Evolución
- 4.2 Organización
- 4.3 Objetivos
- 4.4 Instituciones financieras
- 4.5 Grupos financieros

5. INTRODUCCIÓN A LOS MERCADOS FINANCIEROS

- 5.1 Generalidades
- 5.2 Activos físicos
- 5.3 Activos financieros
- 5.4 Mercado de dinero vs. Mercado de capital
- 5.5 Mercado primario vs. Mercado secundario
- 5.6 Simulación financiera

Finanzas II

FORMA DE TRABAJO DURANTE EL CUATRIMESTRE

PUNTUALIDAD: Las clases presenciales son los martes y jueves de 09:45 a 11:45

TOLERANCIA 10 MINUTOS.

INASISTENCIAS: 3 FALTAS EN EL TRIMESTRE ES EL MÁXIMO PERMITIDO PARA TENER DERECHO A EXÁMEN. LOS ASUNTOS DE TRABAJO NO SON EXCUSA PARA JUSTIFICAR FALTAS. AUSENCIAS POR OTRAS RAZONES SERÁN ADMITIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE AMPAREN CON SOPORTE DOCUMENTAL FEHACIENTE (hospitalización, enfermedades graves, cirugía, fallecimiento de familiares cercanos, entre otras)

COMPORTAMIENTO EN EL AULA: Ante todo deberá existir un clima de respeto mutuo, haciendo énfasis entre los propios alumnos, respetando las opiniones de sus compañeros.

DINÁMICA DE CLASE: Se promoverá tanto la participación individual, como grupal para el desarrollo de los temas seleccionados. Los trabajos tanto de investigación y desarrollo, serán considerados como parte de la evaluación final.

LOS PARÁMETROS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL SON:

FECHA DE EXAMEN PARCIAL (MIÉRCOLES MAYO 13, 2026)

EXÁMEN FINAL (MIÉRCOLES JUNIO 03, 2026)

(Será considerado como un Plus su participación activa, Investigación, exposición, asistencia puntual y, sobre todo, trabajos de calidad, entre otros)

Los exámenes parciales evaluarán el contenido de la primera parte del curso y el examen final evaluará los contenidos de todo el curso.

Los resultados de los exámenes serán informados personalmente, con la presencia de todo el grupo, mediante revisión de los mismos, para en su caso, aclarar dudas y retroalimentar el proceso de evaluación.

Objetivos particulares del docente:

- Resolver cualquier duda de los temas expuestos en clase y cualquier otro que se pueda presentar a nivel individual.
- En cada clase se promoverá la retroalimentación de los temas vistos en clase y se ejemplificarán los conceptos puntuales, inclusive asociándolos con otras materias y al mismo tiempo se promoverá la adquisición de nuevos conocimientos.
- Nos apegaremos totalmente al programa de la asignatura y en la medida de lo posible abarcaremos temas adicionales de manejo de la Dirección de Finanzas
- La forma de trabajo será por participación en clase, exposición y entrega de los temas asignados en forma individual, con calidad profesional.

Objetivos particulares y de grupo del alumnado:

- Cualquier duda o aclaración de los alumnos será atendida de inmediato.
- Como responsabilidades de los alumnos se solicita puntualidad perfecta, es decir, llegar a tiempo y no faltar a clase, excepto por casos fortuitos o de causa mayor documentados, considerando que los contratiempos de trabajo no son excusa para no cumplir con la puntualidad perfecta.
- No debiera existir excusa para no conocer los temas vistos en clase y todos aquellos adquiridos en la licenciatura, en cuyo caso si fuese necesario, se reforzarían los temas donde observara cierta debilidad en conocimientos.

Los siguientes temas son tentativos, a reserva de confirmar

1. *Método del Caso para el análisis sobre la evolución del Sistema Financiero Mexicano* **FECHA DE ENTREGA MAYO 11, 2026**
2. *Caso práctico para identificar la función financiera de la administración dentro de las organizaciones. Obtención de las conclusiones de la investigación. Fecha pendiente de definir*

BIBLIOGRAFÍA Apuntes que serán publicados en la Plataforma de la Universidad.

Apuntes del docente. “**Héctor Marín Ruiz**” al cual se puede acceder por cualquier buscador como Google entre otros. Ahí estarán publicados todos los apuntes que veremos en clase y por separado deberán al menos consultar la bibliografía sugerida más adelante, para complementar los temas desarrollados, tanto en clase como en la plataforma del docente.

1. Finanzas para la Administración y la Economía
2. - Stevenson, William Ed. Harla
3. Finanzas para la Administración y la Economía. Mendehall, R. Ed. Iberoamericana
4. Aplicaciones financieras Cissell, Helen Ed. CECSA

Adicionalmente se adiciona la siguiente bibliografía:

1. **Essential on Investments Bodie, Kane & Marcus McGraw Hill**
2. **Engineering Economics Analysis Newman, Donald Engineering Press**
3. **Ingeniería Financiera, Morales Castro, SICCO**

Se efectuarán dos exámenes consistentes en una Sección de Preguntas a ser relacionadas con las respuestas respectivas, mismas que en su mayoría serán conceptuales, así como una Sección de Casos Prácticos. El valor de cada examen es del 60%, de la calificación total. Los trabajos que se les asignen tendrán como valor máximo un 30% . Dichos trabajos que les serán solicitados puntualmente en el trimestre. Si no fuesen entregados en la fecha acordada, no serán aceptados y se considerarán como no entregados, obteniendo como calificación 0%. La participación en clase tendrá un valor del 10%

El primer trabajo de Investigación será sobre el análisis sobre la evolución del Sistema Financiero Mexicano **FECHA DE ENTREGA MAYO 11, 2026.**

Finanzas II

1. El **segundo trabajo** de Investigación será el relativo a un **Caso práctico para identificar la función financiera de la administración dentro de las organizaciones. Obtención de las conclusiones de la investigación. Fecha pendiente de definir.**

La **rúbrica** de los trabajos a presentar se muestra a continuación:

Formato: El reporte presenta Portada, Índice Resumen, Introducción, Desarrollo del Trabajo, Conclusión (DEL ALUMNADO NO DE LOS ARTICULISTAS) y Referencias.

Resumen: Descripción breve del contenido esencial del reporte de investigación, que incluya el problema que se investigó, el método utilizado, los resultados y las conclusiones.

Introducción y Cuerpo del Trabajo. Deben presentar los planteamientos más relevantes de la literatura técnica consultada, sosteniendo el argumento principal de la investigación.

Discusión y Conclusiones. Las conclusiones y aportaciones presentadas por el alumno se deben basar en la información presentada y en los resultados obtenidos y deben incluir la reflexión sobre los alcances y limitaciones del desarrollo de la investigación.

Fuentes de Información o Referencias. Debe cumplir con el número de fuentes necesarias para desarrollar este trabajo. Las fuentes deben citarse en el apartado de Marco Teórico, con información actualizada y con las referencias debidamente presentadas.

Cada uno de los puntos descritos anteriormente, valen 20% y cada uno de ellos va del 1 a 10, es decir, cada trabajo de investigación vale 10%.

En la portada de su presentación, deberán transcribir el siguiente formato:

CRITERIO	DESEMPEÑO	PUNTUACIÓN
FORMATO E ÍNDICE		
RESUMEN		
INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO		
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES		
FUENTES DE INFORMACIÓN		
PROMEDIO		

Ejemplo

CRITERIO	DESEMPEÑO	PUNTUACIÓN
FORMATO	Bueno	8.0
RESUMEN	Bueno	7.0
INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO	Bueno	8.0
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	Bueno	7.0
FUENTES DE INFORMACIÓN	Excelente	10.0
PROMEDIO		8.00

Es importante llevar a cabo una evaluación continua individual, es decir, por su **participación** en clase a través del cuatrimestre, **siendo por demás evidente que, si faltan a clases o llegaran tarde, dicha participación se verá minimizada e inclusive nulificada.**

Está totalmente prohibido estar consumiendo bocadillos, bebidas, estar utilizando el celular o bien distrayéndose en asuntos no relacionados con la clase, o bien entrando y saliendo del salón de clase.

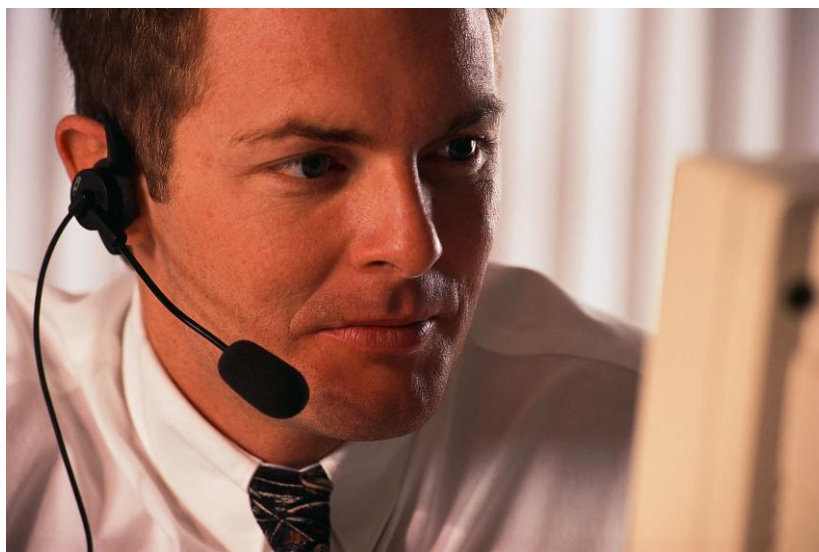
La meta es lograr un compromiso altamente ético y profesional.

El examen parcial evaluará el contenido de la primera mitad del curso y el examen final evaluará los contenidos del trimestre.

Los resultados de los exámenes serán informados personalmente, con la presencia de todo el grupo, mediante revisión de los mismos, para en su caso, aclarar dudas y retroalimentar el proceso de evaluación.

- 1. FUNDAMENTOS DE FINANZAS CORPORATIVAS- MYERS STUART - MC GRAW HILL –**
- 2. ESTRUCTURA FINANCIERA NÚÑEZ LUIS EDIT- PAC**
- 3. FINANZAS CORPORATIVAS ROSS -MC GRAW HILL**

MERCADO DE DINERO Y CAPITALES



Ahora bien, en una definición simplista del Mercado de Dinero/Deuda podemos decir que es en el que se negocian instrumentos de deuda a corto plazo, con bajo riesgo y con alta liquidez que son emitidos por los diferentes niveles de gobierno, empresas e instituciones financieras.

También puede definirse como aquél en el que las Empresas, Bancos y Entidades Gubernamentales satisfacen sus necesidades de recursos financieros, mediante la emisión de instrumentos de financiamiento que puedan colocarse directamente entre el Público Inversionista.

Por otro parte puede decirse que es el mercado al que acuden inversionistas en busca de instrumentos que satisfagan sus requerimientos de inversión y liquidez.

Existe otro Mercado llamado “Mercado de Capitales”:
Es aquel al que acuden los agentes del mercado tanto para financiarse a medio y largo plazo (por lo general superior a 18 meses), como para realizar inversiones. Al negociarse activos a más largo plazo que en el mercado monetario, incorpora un mayor riesgo.

Este mercado se caracteriza y diferencia del MERCADO DE DINERO en dos aspectos:

- **Riesgo:** El grado de riesgo de los emisores en el mercado de capitales se extiende a un gran número de agentes; emisores públicos con garantía del estado, emisores con alto nivel de riesgo, compañías con diferentes calificaciones crediticias o estados con diferentes niveles de riesgo.
- **Liquidez:** Mientras que los títulos emitidos del mercado monetario son plenamente líquidos, en los mercados de capitales hay una gran diversidad de liquidez. Desde títulos de fácil colocación en el mercado secundario hasta títulos cuya estrategia habitual sea mantenerlos hasta vencimiento.

Este mercado se divide en:

- Mercado de renta fija -**Mercado de Dinero**
- Mercado de renta variable.
- Mercado de crédito y derivados.

Generación de un Valor Agregado

De esta forma mencionada, las decisiones de inversión y las decisiones de financiamiento deberán **agregar a la empresa tanto valor como sea posible.**

El financiero o persona involucrada con las finanzas, debe ocuparse de asignar eficientemente los recursos y orientar todas sus decisiones para **aumentar el valor de la riqueza de los accionistas o dueños del capital.**

Al “**crear valor**”, no necesariamente estamos hablando de “**generar ganancias**”, concepto muy diferente al de “**maximizar el valor**”.

Esto significa que no cualquier ganancia es una maximización del valor original, ya que muchas veces las ganancias generan “**espejismos**” que llevan a una mala asignación de recursos y por supuesto a la destrucción de la propia riqueza.

Por ejemplo, en el **mercado de capitales** los inversionistas buscan maximizar sus ganancias cuando compran títulos de crédito; del mismo modo un administrador de portafolios financieros buscará mejor combinación entre las dos variables más importantes que son **riesgo y rendimiento.**

Debe quedar claro que el enfoque del profesionalista financiero debe ser tendiente a **ejecutar acciones orientadas a crear valor para los accionistas, considerando que el simple hecho de tan solo generar ganancias es un concepto muy peligroso, ya que la firma puede tener “ganancias” y a la vez destruir valor.**

Por ejemplo, al aceptar un proyecto cuyo **rendimiento o utilidad es inferior al costo de los recursos para llevarlo a cabo**, se convierte en una consecuencia aún más grave que sólo la de erosionar la riqueza de los accionistas. **Asignar ineficientemente el capital es el mayor error que puede cometer un financiero**, si esto ocurre, ya sea intencionalmente o no, el crecimiento y el estándar de vida disminuyen para toda la gente involucrada.

Es por demás lógico que el maximizar la riqueza del accionista es justificable, ya que promueve también el bienestar para empleados, proveedores, clientes y gobierno y no solamente para los accionistas.

Hay que recordar que los accionistas deberían recibir sus dividendos hasta después que hayan cobrado el resto de las personas involucradas en el negocio directa o indirectamente. Desde un punto de vista personal, los dividendos no deberían ser distribuidos en tanto la empresa no alcance un período de madurez; en su lugar, **los dividendos a distribuir presupuestados debieran ser reinvertidos en la propia empresa** para darle mayor solidez y generar a un futuro aún mayores ganancias reales.

En conclusión, ***Maximizar el valor empresarial*** es la base de las finanzas corporativas.

Si el financiero no fuese compatible con el concepto analizado respecto a la maximización del valor empresarial, entonces sus competidores rivales, simplemente destruirían a la empresa en cuestión.

Respecto al impacto en México, debido a la pandemia y a la política hacendaria, totalmente divergente a la Política Monetaria, se dan las siguientes consecuencias, a manera de Onda Expansiva a saber:

- **Caída en las exportaciones manufactureras**
- **Menor flujo de remesas de indocumentados a México y repatriación de indocumentados y mayor problema de desempleo en México.**
- **Se recomienda un aumento en el Gasto Público destinado a la creación de infraestructura, para reactivar la economía, incluyendo el empleo.**
- **Menores ingresos fiscales en ISR e IVA.**
- **Menores ingresos por turismo transfronterizo.**
- **Huida de capitales financieros por relocalización de riesgos en las carteras de fondos.**
- **Menor disponibilidad de fondos destinados para y por la Banca.**
- **Encarecimiento de los fondos internacionales para el financiamiento de proyectos de infraestructura.**
- **Mayor desempleo**
- **Menor actividad económica, donde deberán revisarse los pronósticos de crecimiento del PIB.**

- **Recomendación a título de personas físicas: Pagar al 100% las tarjetas de crédito; no contratar créditos hipotecarios o a largo plazo; no hacer compras a plazos sin intereses ya que, si tiene un costo financiero, situación que los cuentahabientes desconocen; reducir los gastos diarios y de ser posible además empezar a ahorrar para los tiempos difíciles que se avecinan.**

Empecemos por preguntarnos ¿Cuál debiera ser el objetivo de las finanzas?

El objetivo de las finanzas es maximizar la riqueza de los accionistas, o de los poseedores de un capital determinado, pero también crear un valor agregado.

Generación de un Valor Agregado

De esta forma mencionada, las decisiones de inversión y las decisiones de financiamiento deberán agregar a la empresa tanto valor como sea posible.

El financiero o persona involucrada con las finanzas, debe ocuparse de asignar eficientemente los recursos y orientar todas sus decisiones para aumentar el valor de la riqueza de los accionistas o dueños del capital.

Al “crear valor”, no necesariamente estamos hablando de “generar ganancias”, concepto muy diferente al de “maximizar el valor”.

Esto significa que no cualquier ganancia es una maximización del valor original, ya que muchas veces las ganancias generan “espejismos” que llevan a una mala asignación de recursos y por supuesto a la destrucción de la propia riqueza.

Por ejemplo, en el mercado de capitales los inversionistas buscan maximizar sus ganancias cuando compran títulos de crédito; del mismo modo un administrador de portafolios financieros buscará mejor combinación entre las dos variables más importantes que son riesgo y rendimiento.

Debe quedar claro que el enfoque del profesionalista financiero debe ser tendiente a ejecutar acciones orientadas a crear valor para los accionistas, considerando que el simple hecho de tan solo generar ganancias es un concepto muy peligroso, ya que la firma puede tener “ganancias” y a la vez destruir valor.

Por ejemplo, al aceptar un proyecto cuyo rendimiento o utilidad es inferior al costo de los recursos para llevarlo a cabo, se convierte en una consecuencia aún más grave que sólo la de erosionar la riqueza de los accionistas.

Asignar ineficientemente el capital es el mayor error que puede cometer un financiero, si esto ocurre, ya sea intencionalmente o no, el crecimiento y el estándar de vida disminuyen para toda la gente involucrada.

Es por demás lógico que el maximizar la riqueza del accionista es justificable, ya que promueve también el bienestar para empleados, proveedores, clientes y gobierno y no solamente para los accionistas.

Hay que recordar que los accionistas deberían recibir sus dividendos hasta después que hayan cobrado en el negocio directa o indirectamente el resto de las personas involucradas.

Desde un punto de vista personal, los dividendos no deberían ser distribuidos en tanto la empresa no alcance un período de madurez; en su lugar, los dividendos a distribuir presupuestados debieran ser reinvertidos en la propia empresa para darle mayor solidez y generar a un futuro aún mayores ganancias reales. (Dar una explicación amplia de este concepto).

En conclusión, Maximizar el valor empresarial es la base de las finanzas corporativas.

Si el financiero no fuese compatible con el concepto analizado respecto a la maximización del valor empresarial, entonces sus competidores rivales, simplemente destruirían a la empresa en cuestión.

Intentaré orientarlos a que deduzcan explícita o implícitamente a que abran una ventana hacia el pensamiento analítico más libre y hacia los problemas económicos y financieros, cada vez más complejos que nos rodean.

Como usted sabe, tanto la economía mundial, como la mexicana están inmersas en un proceso de continuos cambios sociales, económicos, políticos, culturales, entre otros muchos factores, que convierten la realidad en un fenómeno apasionante y complejo de estudio, que será ordenado y sistemático para que le permita entender el funcionamiento del sistema en que vivimos.

Introspección personal

¿Qué ha significado la Administración Trump para la Economía Mexicana?

La relación con EUA es nada menos que el 80% de las exportaciones de México, así que cada decisión de Washington se ve directamente afectado el PIB. Con el regreso de Trump, el eje ha sido la política arancelaria y la incertidumbre y de agresión como antes no se había visto.

1. Aranceles como herramienta de presión

- Arancel global del 10%:

Se anunció como medida temporal hasta 150 días. Para México tiene “impacto negativo en el corto plazo” porque grava todo lo que entra a EUA Funcionaría como un impuesto general al comercio.

- Aranceles sectoriales 25%:

Bajo la Ley IEEPA (Los aranceles del IEEPA International Emergency Economic Powers Act Title II of Public Law 95-22391 Stat., responden a emergencias nacionales originadas fuera de EUA y pueden ser muy amplios, por ejemplo, los llamados aranceles al fentanilo impuestos a Canadá, China y México, así como los aranceles recíprocos impuestos a muchos países son ejemplo del IEEPA) se aplicaron a bienes de México, Canadá y China por el tema fentanilo. Un fallo judicial los invalidó, pero los aranceles por Sección 232 a acero, aluminio y autos siguen vigentes.

- Jitomate: EE. UU. reactivó un arancel de 17.09% al jitomate mexicano tras romper el Acuerdo de Suspensión de 1996, afectando a un sector agrícola clave.

2. Impacto macroeconómico estimado

- OCDE: Si se materializa un arancel de 25% a la mayoría de los productos mexicanos, México entraría en **recesión: PIB -1.3% en 2026 y -0.6% en 2027.**

Nota: México sería el único país de la OCDE con números negativos ambos años.

- PIIIE: (Peterson Institute for International Economics) Proyecta reducción de hasta 2 puntos en la tasa de crecimiento de México. Las exportaciones representan ~40% del PIB mexicano.

- Banco de México: Reporta que todas las regiones ya resienten la incertidumbre. Las más afectadas son las entidades con industria automotriz. Para 26% de empresarios, los aranceles y tipo de cambio son el principal riesgo.

3. Sectores y estados más expuestos

- **Automotriz, autopartes, electrónica, maquinaria, dispositivos médicos y agroindustria** son los más vulnerables por su integración en cadenas de América del Norte.

- **Estados fronterizos:** Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas dependen fuertemente de exportar a EUA Fitch advierte que un alza de aranceles reduciría su competitividad e ingresos fiscales.

- **Nearshoring en *standby*:** (*Nearshoring sigue siendo un tanto desconocido a pesar las ventajas que pueden suponer par México, debido a los problemas con las cadenas de suministro ocasionados por la pandemia del Covid 19 y la proximidad con EUA. Las soluciones del nearshoring podrían intensificarse a lo largo del próximo año*) La incertidumbre ha frenado la inversión. Agentes inmobiliarios en Monterrey ahora ofrecen alquileres flexibles para atraer negocios, cuando antes había pelea por espacio. “La incertidumbre reina aquí”.

4. Otros frentes de presión

- **Remesas e inmigración:** Políticas migratorias más estrictas y la narrativa del fentanilo mantienen a México en foco político. El PIIIE advierte que un declive económico podría aumentar migración irregular, contradiciendo objetivos de Trump.

- **Revisión del T-MEC:** La eliminación de aranceles IEEPA “aumenta la incertidumbre en el mediano plazo” y metería presión a la revisión del tratado.

- **Seguridad:** Designar cárteles como terroristas podría golpear turismo en Quintana Roo, Baja California Sur y Nayarit. c1d8d32dc3b4

5. Matices: ¿Todo es negativo?

- El fallo judicial contra aranceles IEEPA se ve como “favorable para México” porque reduce incertidumbre comercial y mejora el entorno para exportadoras de autos, electrónicos y maquinaria.

- La Secretaria de Hacienda bajó expectativas de crecimiento a 1.5 - 2.3% por “menor dinamismo en inversión residencial” y cautela empresarial ante EUA

Conclusión primaria

La Administración Trump usa el comercio como palanca geopolítica.

Para México eso significa: volatilidad cambiaria, inversión en pausa y riesgo de recesión si se generalizan aranceles. El “nearshoring” que prometía 3% de crecimiento hoy “tambalea”. El reto interno es diversificar mercados y fortalecer certidumbre jurídica, porque el 16% del valor agregado nacional depende de enviar exportaciones a EUA

TRUMP golpea a México en los sectores de autos y al agro

Ahora se entenderá, en parte, la importancia de nuestras relaciones económicas de México con EUA.

¿Qué involucra la economía y qué es la Estancflación?

La Economía involucra un conjunto de relaciones tan amplio que relaciona a todos los habitantes de un país y del mundo entero. Los grandes hechos económicos, como lo son el crecimiento, desarrollo tecnológico, competencia, crisis, desempleo, pobreza, inflación, entre otros aspectos, han penetrado en la conciencia de la población, la que ha recibido clases de economía en su vida cotidiana, sin necesidad inclusive de ir a una universidad.

Ahora el problema más grande económico lo ha provocado hoy por hoy la agresiva y mal manejada administración estadounidense al querer se la cabeza que regule los conflictos mundiales

Todo el mundo habla de economía y finanzas, desde el ama de casa, el abarrotero, el obrero, el empleado, el ejecutivo, el empresario, locutores, comentaristas, animadores de televisión, radio, en las cafeterías, etcétera. Se habla de una devaluación de la moneda o una recuperación de la misma, siendo en el primer caso una pérdida del poder adquisitivo, ya que se provoca inflación y ésta anula el poder adquisitivo de la moneda, por lo que surge un sentimiento de incertidumbre, nerviosismo, preocupación y descontento, como lo fue la devaluación de 1982 y en años subsecuentes hubo un estancamiento del PIB, reducción del empleo, tasas crecientes de inflación que rebasaron tasas del 150%, incremento de la pobreza, y pobreza extrema. Lo comentado anteriormente se denomina Estancflación.

Hoy por hoy, tenemos un efecto económico-financiero llamado popularmente “efecto dominó”.

El fenómeno importado es muy preocupante, tanto para el que no tiene dinero, como para aquél que si lo tiene.

La preocupación va desde como solventar el gasto diario, hasta como proteger nuestro patrimonio. ¿Qué debo hacer? ¿Debo endeudarme o no? ¿Aceptar las ofertas diarias en todos los medios de difusión masiva que me inducen a comprar a crédito sin cargo de intereses? O bien, si es el momento de comprar un vehículo de agencia, con el seguro pagado y hasta con una computadora incluida y con hasta 48 meses para pagarlo, O bien ¿irme de vacaciones? ¿Qué va a suceder con mis planes a un futuro cercano y a mediano y largo plazo?

¿Qué sucederá en el 2026 con la gestión del Partido en el Poder?

Lo que voy a decir a continuación es totalmente personal:

El partido en el Poder: Es un barco sin brújula, ni piloto.

Un México sin rumbo que se dirige directamente al despeñadero. Un Proyecto de Gobierno de fracaso total y sin oponernos como población estamos petrificados y solamente esperando que nos caiga la guillotina.

- 1) Sin crecimiento o con bajísimo crecimiento económico.**
- 2) Economía estancada por bajas producción y productividad.**
- 3) Ingreso per cápita muy débil.**
- 4) México necesita dirección para ocupar el puesto que merece y necesita, y sino el retroceso y el rezago serán mucho mayores.**
- 5) Sin brújula, la economía va a paso de tortuga y desarticulada.**
- 6) Hay un exceso de buenas intenciones inconexas y sin posibilidades reales de concretarse.**
- 7) La **incertidumbre** jurídica ahuyenta a la inversión y por consecuencia perjudica a la política económica.**
- 8) Es frustrante ver y sentir la incapacidad, improvisación e inexperiencia del equipo económico.**
- 9) No hay planeación de corto, mediano y largo plazos; son puras decisiones calientes, cortoplacistas o para el día a día.**

10) Somos hiperdependientes de Estados Unidos y lo sensato será aprovechar esa maravillosa dependencia.

Hoy la mal llamada maldición "Porfirista" está rebasada y superada, por tanto, sepultemos la arenga: "*Tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos*".

Hoy, las posturas patrioterías y soberanoides son ridículas y solamente se las creen mentes obtusas.

¿Qué son las finanzas internacionales vs finanzas locales?

Esta es un área de conocimiento que combina elementos de las finanzas corporativas y de la economía internacional. Pero también incluye la extensión de los conceptos de finanzas a las operaciones en un mundo crecientemente globalizado.

Las finanzas, de manera general, estudian los flujos de efectivo y la valoración de los activos. A su vez, las finanzas internacionales se ocupan de los flujos de efectivo, a través de las fronteras nacionales y la valoración de los activos, ubicados en diferentes países y denominados en diversas monedas.

La administración financiera internacional, es un proceso de toma de decisiones financieras por ejecutivos de empresas multinacionales que operan en un entorno global.

Los textos internacionales forman parte del plan de negocios de un creciente número de organizaciones en las siguientes áreas:

- **Marketing.**
- **Administración de la cadena de abastecimiento.**
- **Operaciones.**
- **Inversión.**
- **Financiamiento.**

Las finanzas internacionales, desde el punto de vista de un economista, describen los aspectos monetarios de la economía internacional.

Es la parte macroeconómica de la economía internacional llamada macroeconomía de la economía abierta. El punto central del análisis lo constituye la balanza de pagos y los procesos de ajuste a los desequilibrios de dicha balanza. La variable fundamental es el **tipo de cambio.**

Los temas de las finanzas internacionales se pueden dividir en dos grupos:

Economía internacional	Finanzas corporativas internacionales
<ul style="list-style-type: none">• Regímenes cambiarios.• Sistema Monetario Internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Mercados financieros internacionales.• Operaciones en escala mundial.
<ul style="list-style-type: none">• Procesos de ajuste a los desequilibrios en la balanza de pagos.• Factores que determinan el tipo de cambio.• Condiciones de paridad.	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación y administración del riesgo cambiario.• Financiamiento internacional.• Inversión en portafolios internacionales.

Las finanzas internacionales son muy similares a las finanzas locales, pero también existen importantes diferencias:

- 1. El hecho de que los flujos de efectivo (Estudiar Cash-Flow) se produzcan en diferentes países con diferentes marcos políticos y legales, hace que se introduzca un riesgo político. Dicho riesgo político abarca desde el peligro de cambio en las reglas del juego (permisos, impuestos, leyes laborales), hasta la posibilidad de una expropiación arbitraria.**
- 2. El hecho de que los flujos de efectivo se produzcan en diferentes monedas, introduce el tema del riesgo de **tipo de cambio**. Si la moneda de denominación de las cuentas por cobrar se aprecia, la empresa gana. Si la moneda de denominación de las cuentas por pagar se aprecia, la empresa sufre pérdidas cambiarias importantes.**
- 3. Imperfecciones del mercado.** Si los mercados fuesen perfectamente integrados y eficientes, no tendría sentido estudiar las finanzas internacionales. En realidad, las imperfecciones de los mercados (costo de transacción, costos de información, restricciones legales, diferencias entre sistemas impositivos, movilidad imperfecta de los factores de producción, obstrucciones al comercio, etc.), generan tantos peligros como oportunidades para las empresas.

El objetivo que usted tiene como director de una empresa internacional, es **augmentar el valor de la misma para los accionistas.**

Dado que el valor de la empresa es el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, y usted como administrador debe centrar su atención en aumentar los flujos de efectivo y bajar el costo de capital (Estudiar Costo Ponderado de Capital).

$$\text{VALOR} = \frac{E (EF_t)}{(1+K)^t}$$

Donde:

E (FE_t) = Valor esperado de los flujos de efectivo neto en el período t.

K= Costo de capital ajustado por el riesgo.

Si los directivos de la empresa en vez de maximizar el valor para los accionistas maximizan sus propios objetivos, en lo que se conoce como problema de agencia, es decir, ven por sí mismos, no ven para la empresa.

Para solucionar este problema se crean costos de agencia, los cuales son una de las manifestaciones de la imperfección del mercado.

En los últimos 30 años, el conocimiento de las finanzas internacionales creció enormemente. Se tiene ahora una mejor comprensión de muchos problemas que antes parecían enigmáticos, en tanto que varias cuestiones son aún objeto de controversia.

El estudio de las finanzas internacionales es parte indispensable la formación de un ejecutivo. La necesidad de entender el entorno internacional se deriva de la creciente globalización de la economía.

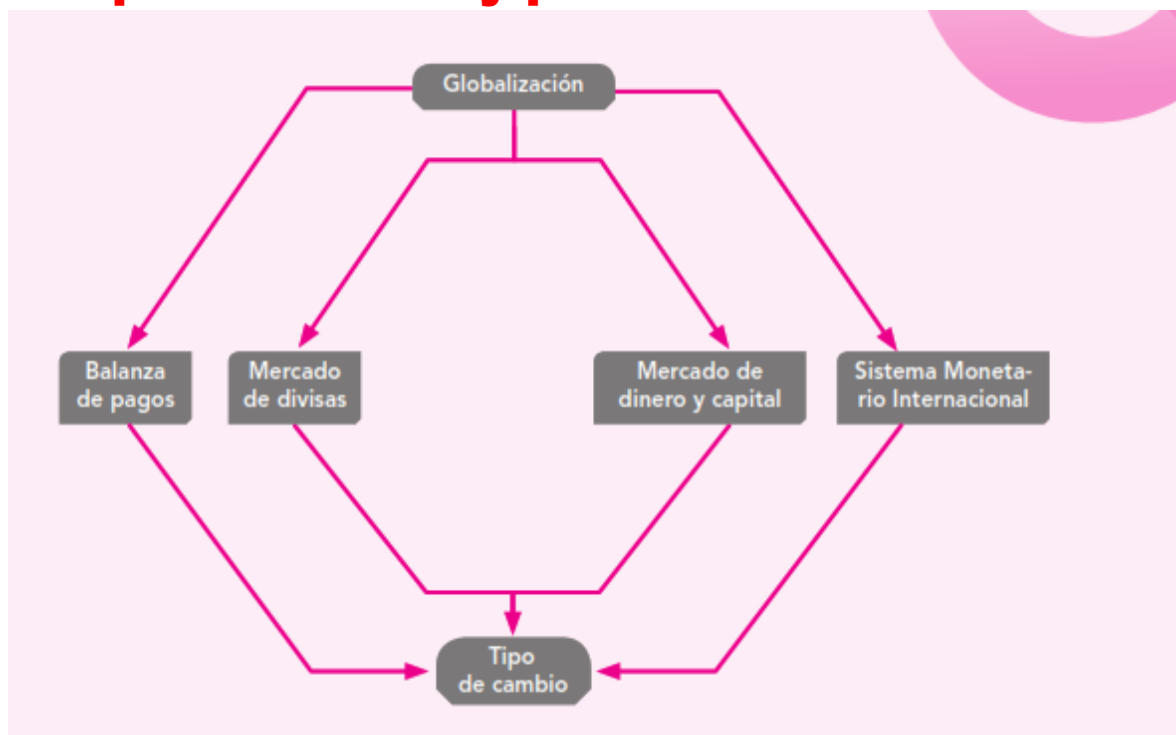
El conocimiento de finanzas internacionales para los tomadores de decisiones es entender cómo los acontecimientos internacionales pueden afectar a su empresa y qué medidas debe poner en práctica para evitar los riesgos y aprovechados oportunidades que ofrece la constante transformación del entorno mundial.

La formación en el campo internacional ayuda a los ejecutivos y empresarios a anticipar los acontecimientos y a tomar decisiones en forma proactiva.

Debido a que el entorno financiero es cada vez más integrado e interdependiente, los acontecimientos en países lejanos pueden tener un efecto inmediato sobre el desempeño de la empresa.

Por ejemplo, una caída del índice bursátil DOW JONES, de Nueva York contribuye a una baja del índice de precios cotizaciones IPC de México ya una consecuente alza de las tasas de interés. Una devaluación en Brasil puede provocar el retiro generalizado los capitales de los mercados emergentes y una presión contra el tipo de cambio en México.

El tipo de cambio y paridad cambiaria



El peso gana por la debilidad del dólar y la baja de tasas de interés bajan por parte del banco de México

¿Qué involucra la economía y qué es la Estancflación?

La Economía involucra un conjunto de relaciones tan amplio que relaciona a todos los habitantes de un país y del mundo entero.

Los grandes hechos económicos, como lo son el crecimiento, desarrollo tecnológico, competencia, crisis, desempleo, pobreza, inflación, entre otros aspectos, han penetrado en la conciencia de la población, la que ha recibido clases de economía en su vida cotidiana, sin necesidad inclusive de ir a una universidad.

Todo el mundo habla de economía y finanzas, desde el ama de casa, el abarrotero, el obrero, el empleado, el ejecutivo, el empresario, locutores, comentaristas, animadores de televisión, radio, en las cafeterías, etcétera. Se habla de una devaluación de la moneda o una recuperación de la misma, siendo en el primer caso una pérdida del poder adquisitivo, ya que se provoca inflación y ésta anula el poder adquisitivo de la moneda, por lo que surge un sentimiento de incertidumbre, nerviosismo, preocupación y descontento, como lo fue la devaluación de 1982 y en años subsecuentes hubo un estancamiento del PIB, reducción del empleo, tasas crecientes de inflación que rebasaron tasas del 150%, incremento de la pobreza, y pobreza extrema. Lo comentado anteriormente se denomina **Estanflación.**

Hoy por hoy, tenemos un efecto económico-financiero llamado popularmente “efecto dominó”.

El fenómeno importado es muy preocupante, tanto para el que no tiene dinero, como para aquél que si lo tiene. La preocupación va desde como solventar el gasto diario, hasta como proteger nuestro patrimonio. ¿Qué debo hacer? ¿Debo endeudarme o no? ¿Aceptar las ofertas diarias en todos los medios de difusión masiva que me inducen a comprar a crédito sin cargo de intereses? O bien, si es el momento de comprar un vehículo de agencia, con el seguro pagado y hasta con una computadora incluida y con hasta 48 meses para pagarlo, O bien ¿irme de vacaciones? ¿Qué va a suceder con mis planes a un futuro cercano y a mediano y largo plazo?

VIDEO DE TAREA, CON RESUMEN PARA EL JUEVES 23 MYO

VIDEO

<https://www.youtube.com/watch?v=Bk6CEmjVNVw> Mercados de Dinero (Mercado de Deuda) y Mercado de Capitales

Mercado Primario de Valores Gubernamentales en México.

Existen distintas maneras mediante las cuales se colocan estos valores entre el público inversionista.

El Gobierno Federal emite y coloca actualmente cuatro instrumentos distintos en el mercado de deuda local. Éstos son los **cetes**, los **bonos**, los **bondes** y los **udibonos**.

A su vez, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) coloca los llamados Bonos de Protección al Ahorro (BPAS), mismos que, si bien son emitidos por el referido Instituto, cuentan con una garantía de crédito del Gobierno Federal.

El Banco de México funge como agente financiero en la colocación de estos valores, tanto de los del Gobierno Federal como de los del IPAB.

- **Cetes:** Los Certificados de la Tesorería de la Federación son el instrumento de deuda más antiguo emitido por el Gobierno Federal. Se emitieron por primera vez en enero de 1978 y, desde entonces, constituyen un pilar fundamental en el desarrollo del mercado de dinero en México. Estos títulos pertenecen a la familia de los bonos cupón cero, esto es, se comercializan a descuento (por debajo de su valor nominal), no pagan intereses en el transcurso de su vida y liquidan su valor nominal en la fecha de vencimiento. Su plazo máximo actualmente es de un año, aunque en el pasado llegaron a emitirse en plazos de hasta dos años.

- Los cetes son fungibles entre sí siempre y cuando venzan en la misma fecha e independientemente de la fecha en que hayan sido emitidos.
- **Bondes:** Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal son valores gubernamentales a tasa flotante, esto significa que pagan intereses y revisan su tasa de interés en diversos plazos (plazos que han ido variando a lo largo de su historia). Se emitieron por primera vez en octubre de 1987. A partir de agosto de 2006 se colocan los llamados bondes D que pagan intereses en pesos cada mes (28 días o según el plazo que sustituya a éste en caso de días inhábiles). Actualmente se subastan a plazos de 3, 5 y 7 años. La tasa de interés que pagan estos títulos se determina componiendo diariamente la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realizan operaciones de compraventa y reporto a plazo de un día hábil con títulos bancarios, conocida en el mercado como “Tasa ponderada de fondeo bancario”. Los bondes D son fungibles entre sí siempre y cuando venzan en la misma fecha e independientemente de la fecha en la que hayan sido emitidos.
- **Bonos:** Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija (bonos) fueron emitidos por primera vez en enero de 2000. Actualmente son emitidos y colocados a 3, 5, 10, 20 y 30 años. Los bonos pagan intereses cada seis meses y, a diferencia de los bondes, la tasa de interés se determina desde la emisión del instrumento y se mantiene fija a lo largo de toda la vida del mismo.

Lo anterior ocasiona que los bonos no puedan ser fungibles (*O sea que son productos, en este caso financieros, que pueden ser reemplazados por otros de la misma especie, calidad y cantidad, ya que no poseen una individualidad única, como lo es el dinero, productos agrícolas o muebles y enseres, se consumen con el uso o sea fungible y son intercambiables*) entre sí a menos que paguen exactamente la misma tasa de interés.

Los bonos son susceptibles de segregarse, es decir, pueden separarse los pagos de intereses del principal del título, generando “cupones segregados”. Incluso, una vez segregados pueden reconstituirse reintegrando los “cupones segregados”, los intereses por pagar y el principal correspondiente, regresando al formato originalmente emitido.

- **Udibonos:** Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (udibonos) fueron creados en 1996 y son instrumentos que protegen de la inflación a su tenedor. Los udibonos se emiten y colocan a plazos de 3, 10 y 30 años y pagan intereses cada seis meses en función de una tasa de interés real fija que se determina en la fecha de emisión del título. Devengan intereses en udis que son pagaderos en pesos. Debido a que cada emisión de estos títulos cuenta con una tasa de interés real fija desde que nace hasta que vence, los udibonos no pueden ser fungibles entre sí a menos que pagaran exactamente la misma tasa de interés.

Los udibonos también son susceptibles de segregarse (pueden separarse los pagos de intereses del principal del título, generando “cupones segregados”). Al igual que los bonos, una vez segregados pueden reconstituirse reintegrando los “cupones segregados”, los intereses por pagar y el principal correspondiente.

- **BPAS:** El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) emite Bonos de Protección al Ahorro utilizando para ello al Banco de México como su agente financiero. Estos títulos son emitidos en plazos de 3, 5 y 7 años y pagan intereses en plazos iguales a los de cetes. Al que paga cada mes se le identifica como BPAG28, al que paga cada tres meses se le identifica como BPAG91 y al que paga cada seis meses se le reconoce como BPA182. Los títulos devengan intereses en pesos. Los instrumentos del IPAB son fungibles entre sí, siempre y cuando venzan en la misma fecha y sean de la misma clase (BPAG28, BPAG91 y BPA182 respectivamente), independientemente de la fecha en la que hayan sido emitidos.

Exhibir video de las funciones de Finanzas Miércoles 15 que será parte del examen parcial